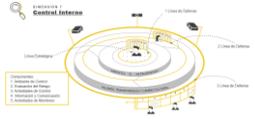


Nombre de la Entidad:	GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL CESAR
Período Evaluado:	ENERO A JUNIO 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La alta dirección a través de la oficina de planeación y con el apoyo de todas las sectoriales y oficinas, implementaron los manuales de procedimientos, manual de contratación. Los riesgos están debidamente identificados y anualmente se actualizan, con la coordinación de la oficina de planeación y todas las sectoriales y dependencias. En lo que atañe a las comunicaciones existe un software que permite la distribución, organización, control y seguimiento por parte de los responsables de las peticiones, quejas y reclamos, de igual manera el seguimiento independiente por parte de la oficina de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Producto de nuestros informes de auditorías, resultan unos hallazgos, los cuales se les debe efectuar un plan de mejoramiento, de igual manera, las recomendaciones sugeridas dentro de dichos informes, tienen el propósito de exhortar a la primera y segunda línea de defensa principalmente a aplicar dichas sugerencias, para mejorar sus procesos y evitar la ocurrencia de riesgos de diferente índole.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En lo relativo al control, ejercido por las líneas de defensa, hay una clara diferencia en el rol que cumplen las tres líneas, incluida la estratégica; consideramos que debemos seguir sensibilizando al respecto para fortalecer la revisión de los controles por cada una de estas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	Se adoptó el procedimiento bajo el código CG-PPE-081, denominado, Diseño, Implementación, Seguimiento y Evaluación de políticas públicas, el cual establece los lineamientos y mecanismos de la articulación entre las entidades gubernamentales, sociedad civil, con el fin de formular políticas eficaces.	96%	En el segundo semestre de 2024, la socialización del código de integridad, especialmente a través de correos, así mismo se hizo una actividad lúdica de cada principio de integridad, actividad desarrollada en la entrada de la entidad, con participación de miembros de la alta dirección. De igual manera se llevó a cabo una jornada de inducción y reintroducción a todo el personal, en la cual se trataron los temas principales al interior de la entidad. Por otra parte se llevó una reunión al personal que esta cerca de la edad de pensionarse, en la cual se tocaron varios aspectos, la participación fue masiva del personal prepensionado.	0%
Evaluación de riesgos	Si	88%	Se continúa verificando la administración de riesgo en nuestra entidad, efectuando sugerencias para que se revisen y se actualicen de manera permanente con los responsables de cada proceso, con la participación de todo el equipo. Se realizan los seguimientos como tercera línea de defensa, tal como lo establece la normatividad.	88%	Se lleva a cabo el seguimiento independiente a la evaluación de los riesgos, en los cuales de acuerdo a lo establecido por la normatividad, se hacen las recomendaciones a tener en cuenta, como es la identificación por parte de los responsables de los procesos de identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.	0%
Actividades de control	Si	75%	En el desarrollo de nuestras auditorías e informes, uno de nuestros objetivos es la revisión o evaluación del cumplimiento de las normas, de manera igual en cada procedimiento interno, se verifica que se cumplan las políticas operación y puntos de control existentes.	75%	La ejecución del plan anual de auditorías 2024, permite detectar a través de la evaluación independiente de los procesos evaluados se detectan debilidades, que permiten a través de los planes de mejora, efectuar las actividades para mejorar o fortalecer los controles existentes en los diferentes procedimientos que se realizan.	0%
Información y comunicación	Si	68%	En la evaluación que se lleva a cabo en el control interno, en lo concerniente a los dos informes semestrales a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), además del seguimiento independiente mensual a las peticiones que no han sido respondidas o están sin trámite, desde nuestra óptica se hace la evaluación independiente, efectuando los alertas a las dependencias que están rezagadas, nos basamos en la información del CONTROL.DOC, que es suministrada por la oficina Asuntos Internos, responsable del manejo, distribución y control de esta herramienta. Además, se cuenta con los procedimientos de protección a	68%	La entidad cuenta con un inventario de activos de información el cual fue adoptado por medio de la Resolución 003350 del 27 de agosto de 2019. Teniendo en cuenta los elementos de accesibilidad físicos y digitales, que necesita el procesamiento de la información, se ha logrado que el usuario interno y externo tengan la información a la mano, para la vigencia 2024 se hizo un nuevo inventario.	0%
Monitoreo	Si	89%	En desarrollo el cumplimiento del Plan anual de Auditorías aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante acta N° 001 del 10 de febrero 2025. Se efectuó con enfoque en riesgos, metodología en la cual nos asesoró un funcionario de la oficina Asesora de Planeación departamental.	89%	Para la vigencia del 2024, se cumplió con todos los informes de ley e internos, en lo que corresponde a las auditorías incluidas en el plan anual 2024, inicialmente se planearon 7 procesos a ejecutar, pero por razones de tiempo, una fue aplazada, para lo cual se tuvo que reunir el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, le correspondió a la oficina de Dirección de Control Disciplinario, la cual fue sacada del plan inicial, por causa de nuevo seguimientos. Se cumplió al 100% la ejecución de dicho plan.	0%